

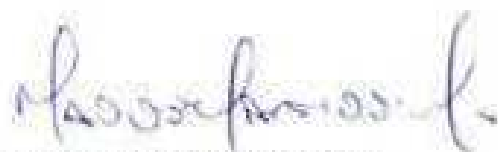
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRIMASTORIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 15h10, en las oficinas de la compañía **PRIMASTORIA S.A.**, ubicada en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, C.C. Mall del Sol, Local F-20, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Sra. Bernú Carrión María Fernanda Propietaria de Setecientas Noventa y Nueve acciones (799) y el Sr. Loaiza Loaiza Jorge Arturo, Propietario Una acción (1), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800.00)** Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.-** Preside la Junta, en calidad de Presidente de Junta, la Sra. Dolores Victoria Berrú Cueva, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, Sr. Manuel Antonio Martínez Montoya. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la Presentación de los Estados Financieros del año 2015. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2015 **PRIMASTORIA S.A.** Acto seguido La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 15h45 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para

constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes: f) Sra. Dolores Berrú Cueva, Presidente de la Junta; f) Sr. Manuel Martínez Montoya, Secretario de la Junta; f) María Fernanda Berrú Carrión; f) Jorge Arturo Loaiza Loaiza, Accionista.



Sra. Dolores Berrú Cueva
Presidente Ad-Hoc de la Junta General
de Accionistas



Sr. Manuel Martínez Montoya
Gerente General
Secretario de la Junta.



Sra. Marta F. Berrú Carrión
Accionista



Sr. Jorge Loaiza Loaiza
Accionista